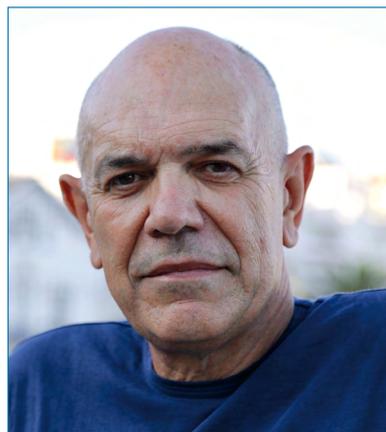


Carta del Presidente

Antonio M. Echavarren

Este comienzo de año 2024, tras seis años como Presidente de la RSEQ, es un buen momento para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el plano más profesional/personal, en este mes de marzo se han cumplido 20 años de mi incorporación al Institut Català d'Investigació Química (ICIQ) en Tarragona tras aceptar la oferta del Director, Miquel Pericàs, Director y fundador del centro, para formar parte del primer equipo de Group Leaders, junto con investigadores del nivel de Javier de Mendoza, Piet van Leuwen, Feliu Maseras, Pau Ballester y el propio Miquel Pericàs, entre otros. Lo que fue un cambio profesional radical trasladando todo mi grupo de investigación desde la Universidad Autónoma de Madrid a Tarragona, supuso en lo personal un esfuerzo adicional ya que, desde ese momento, he estado viajando casi semanalmente entre Tarragona y Madrid para pasar, al menos, los fines de semana con mi mujer, hijos y, después, nietos. Ese traslado de Madrid a Tarragona en 2004 me llevó también a presentar la dimisión como Secretario General de la RSEQ, ya que entendí que con la reorganización de mi grupo de investigación me iba a resultar muy difícil seguir siendo eficaz en la tarea de refluotación de la RSEQ emprendida desde 1999. Luis Oro, Presidente desde 2001, nombró entonces como nuevo Secretario General a Jesús Jiménez Barbero, que luego sería el Presidente entre 2012 y 2017. Una vez asentado en Tarragona, como Presidente de la Sección Territorial de Cataluña entre 2012 y 2017 tuve la oportunidad de dirigir un Equipo de Gobierno que recuperó la actividad científica de la que es, junto con Madrid, una de las dos Secciones Territoriales con mayor número de miembros de España.

En estos seis años trabajando codo con codo con la Dra. Sonsoles Martín Santamaría como Secretaria General, contando además con un excelente Equipo de Gobierno, hemos acometido tareas importantes. En un primer momento abordamos la reforma de la gestión de nuestros recursos económicos para mejorar la financiación de las actividades de la RSEQ a todos los niveles, insistiendo en que la RSEQ contaba con recursos suficientes para garantizar la financiación o cofinanciación que todas las conferencias, seminarios y cursos en cualquier ámbito de la química organizados en España. También acometimos la primera reforma de los Estatutos de la RSEQ, aprobados en Junta General Extraordinaria 20 de junio de 2018 en Santiago de Compostela. Esa fue la primera vez que una Junta General Extraordinaria se celebraba en una ciudad diferente de Madrid. Como prometimos en esa ocasión, hemos seguido organizado al menos una vez al año Juntas de Gobierno o Generales en otras ciudades españolas. Dos años más tarde, en 2020, reformamos de nuevo los Estatutos para incluir, entre otros temas menores, las incompatibilidades entre cargos y el de la sustitución de



miembros de Equipo de Gobierno por dimisiones u otras causas.

En 2018, junto con los presidentes de las Reales Sociedades de Física y Matemáticas, iniciamos negociaciones con las autoridades del Ministerio de Educación para garantizar que la organización de las Olimpiadas Nacionales e Internacionales contasen con la financiación y el reconocimiento público que merecían. Estas gestiones tuvieron un cierto éxito, del que se beneficiaron también otras sociedades. Esta iniciativa ha garantizado que, desde entonces, la RSEQ, a través de la comisión de Olimpiadas, liderase su organización a nivel nacional e internacional de forma, cada vez, más eficaz.

Con el esfuerzo de Grupos Especializados y Secciones Territoriales, nuestra sociedad ha continuado creciendo, siendo líder entre las sociedades científicas de España. En diciembre de 2018 éramos ya 4300 miembros y cinco años después hemos superado el objetivo que nos habíamos propuesto llegando hasta 5300 miembros (23% de incremento). Quizás lo más notable es que cerca del 43% de nuestros miembros sean menores de 40 años, lo que es garantía de futuro. Como muestra adicional del dinamismo de la RSEQ, en estos años se han creado cinco Grupos Especializados nuevos y se ha revitalizado notablemente la actividad de varias Secciones Territoriales.

Durante este periodo hemos sufrido también una pandemia que, además de las pérdidas humanas, entre las que se encontraron algunos compañeros nuestros, provocó el cierre de laboratorios y la cancelación de reuniones científicas. Todo esto perjudicó sobre todo el trabajo de nuestros investigadores jóvenes. Aún hoy este parón científico se refleja en el descenso en el impacto de publicaciones científicas de ese periodo. Desde la RSEQ hicimos lo posible para mantener la comunicación científica organizando las Con-

ferencia RSEQ, en la que han participaron investigadores nacionales y extranjeros. También aprendimos a organizar Juntas de Gobierno e, incluso, Generales de forma online, lo que ha reducido los gastos de viaje y el tiempo que empleamos en el seguimiento de la actividad de la RSEQ. La pandemia también nos cambió el paso en la organización de las bienales. Tras la XXXVII reunión de San Sebastián en mayo de 2019, la XXXVIII Bienal tuvo lugar en Granada en junio de 2022 y la siguiente, con una periodicidad excepcionalmente anual, se realizó en junio de 2023 en Zaragoza. Todas ellas han resultado ser un éxito científico y de participación, superando con creces los 1000 asistentes. Para la próxima XL reunión de 2025 en Bilbao, volvemos a recuperar el paso bienal.

Una de las tareas fundamentales de estos años ha sido la reorganización del trabajo de la oficina central de la RSEQ, para hacer que esta oficina sea la máquina bien engrasada que necesitábamos. Además, desde la oficina central, junto con la Tesorería de la RSEQ, se ha realizado una tarea de centralización de todas las cuentas bancarias para garantizar la transparencia y supervisión de la actividad económica, respetando, por otra parte, la autonomía de las Juntas de Grupos Especializados y Secciones Territoriales. Como ejemplo notable de esta profesionalización de la oficina central conviene destacar la reciente declaración de la RSEQ como

sociedad 'de utilidad pública', lo que es, sin lugar a dudas, un gran éxito de todos, pero muy especialmente de la nueva gestión de la oficina central, liderada por la Secretaria General. Afortunadamente, el rechazo de nuestra solicitud inicial por el informe negativo del Ministerio de Hacienda, que no entendía que la química fuese 'de utilidad pública', queda ya casi como anécdota pintoresca.

Seguir dirigiendo la sociedad científica que representa a la ciencia central es, sobre todo, un privilegio, especialmente contando con la colaboración de Sonsoles Martín Santamaría como Secretaria General y todos los miembros del Equipo de Gobierno, la Junta de Gobierno y la oficina central. Acabamos de tener unas elecciones en las que se han realizado mínimos cambios en la composición del Equipo de Gobierno para abordar los próximos dos años, hasta las siguientes elecciones que convocaremos en 2025, en las que entrará a dirigir la RSEQ un nuevo equipo. Aprovecho para dar la bienvenida a Fernando Cossío, nuevo Vicepresidente y a Juan Casares, nuevo Director de Publicaciones, agradeciendo a Conchita Gimeno y a Miguel Ángel Sierra por su buen hacer a lo largo de estos años en el Equipo de Gobierno.

ANTONIO M. ECHAVARREN
Presidente RSEQ

Comunicado de la RSEQ en apoyo a la comunidad científica argentina

La Real Sociedad Española de Química, la mayor sociedad científica española, quiere mostrar su preocupación por las consecuencias de las decisiones tomadas por el Gobierno de la República Argentina en lo que se refiere al sistema nacional de ciencia y tecnología y manifestar nuestro apoyo a la comunidad científica argentina. Aun siendo conscientes de la crítica situación económica del país y de la necesidad

de reformas, las medidas adoptadas causarán un grave perjuicio a la comunidad científica de Argentina y, en última instancia, a la generación de nuevo talento y la educación científica de las nuevas generaciones. En estos momentos, el apoyo público a la actividad científica resulta imprescindible para conseguir la competitividad de la economía y la prosperidad de Argentina.